

Expediente: 437/23

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ SUAREZ GONZALO DARIO Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

90000000000 - SUAREZ, Gonzalo Dario-DEMANDADO/A

90000000000 - CANCHI, Cristina Celestina-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 437/23



H20601320036

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ SUAREZ GONZALO DARIO Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 437/23.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 29 de diciembre de 2025.-

Advirtiéndolo al proveyente que en fecha 23/09/2025 se ordenó el pase a resolver y en igual fecha se registra el regreso del trámite, y que en fecha 16/12/2025 consta un nuevo pase a resolver, en consecuencia, debe procederse por el área conclusiva de OGA informar al respecto, cumplido vuelvan los autos para resolver. C Notificar Digitalmente. SRM

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.